



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Declarar su preocupación por las decisiones en la cartera nacional de educación y deportes que ponen en riesgo los logros y la continuidad del Programa CONECTAR IGUALDAD, que cuenta con reconocimiento por parte de diversos organismos internacionales como la PNUD de la ONU.

Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

SAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El día 04 de marzo trabajadores del Ministerio de Educación de la Nación denunciaron los despidos de más de 1.000 trabajadores que llevan adelante el Programa Conectar Igualdad y el Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa..

El coordinador del Programa Conectar Igualdad, Javier Castrillo, refirió que los despidos fueron anunciados en una reunión con el Jefe de Gabinete del Ministerio de Educación de la Nación, Diego Marías, y el subsecretario de Coordinación Administrativa, Félix Lacroze.

Desde diciembre los trabajadores del plan no tienen "autoridades presentes ni directivas de trabajo" y tampoco cobraron los sueldos correspondientes a enero y febrero.

Esta situación de incertidumbre resulta penosa para los mil trabajadores y sus familias, y pone en riesgo los logros y la continuidad del Programa Conectar Igualdad y del Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa, mientras que la falta de una dirección sobre lo que pasaría con el proyecto dejó a maestros y directores de escuelas a la deriva.

El Programa Conectar Igualdad fue creado en abril de 2010 a través del Decreto Nº 459/10 firmado por la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, para recuperar y valorizar la escuela pública y reducir las brechas digitales, educativas y sociales en el país. Se trata de una política de Estado implementada en conjunto por Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Educación de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios.

La Misión del Programa Conectar Igualdad es "reducir la brecha digital y mejorar la calidad de la educación pública", al integrarla con las nuevas tecnologías de información. Desde su puesta en marcha, se distribuyeron 5.300.000 netbooks a docentes, estudiantes y directivos de las escuelas secundarias del país, se formaron 20.000 maestros en informática y se crearon 7.000 aulas digitales móviles. El objetivo del plan

Como una política de inclusión digital de alcance federal, Conectar Igualdad recorre el país distribuyendo netbooks a todos los alumnos y docentes de las



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

escuelas secundarias, de educación especial y de los institutos de formación docente de gestión estatal.

El Programa contempla el uso de las netbooks tanto en la escuela como en los hogares de los alumnos y de los docentes, impactando de este modo en la vida diaria de todas las familias y de las más heterogéneas comunidades de la Argentina. En este sentido, Conectar Igualdad se propone trabajar para lograr una sociedad alfabetizada en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con posibilidades de un acceso democrático a recursos tecnológicos e información sin distinción de grupo social, económico ni de las más diversas geografías, tanto rurales como urbanas.

En las últimas décadas, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han modificado sustancialmente las relaciones sociales en todos sus aspectos. Formar parte de esta nueva sociedad, no estar excluido, implica, cada vez más, poder participar activamente a través de las nuevas tecnologías. Y la escuela es el medio privilegiado para democratizar el acceso al conocimiento.

Además de mejorar la calidad de la escuela pública y reducir la brecha digital, el Programa Conectar Igualdad contribuye al desarrollo de la industria nacional. Con la entrega de más de 4 millones de netbooks, la Argentina se ubica en el tercer lugar en el mundo en inversión tecnológica. La producción nacional de computadoras portátiles aumentó entre 2010 y 2011 un 348%, al pasar de 289.654 a 1.300.000 unidades producidas. Del total producido en 2011, el 46% se fabricó en el Polo Tecnológico de Tierra del Fuego (TDF).

Con la evolución de Conectar Igualdad se ha avanzado en un proceso de sustitución de importaciones, agregando valor en la cadena de producción y ampliando el proceso de industrialización.

En 2012, el Programa CONECTAR IGUALDAD fue distinguido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), como política orientada a la juventud.

La denuncia de despidos masivos en el Plan Nacional de Inclusión Digital se enmarca en la nueva revisión de más de 25 mil contratos en el Estado que había anunciado el ministro de Modernización, Andrés Ibarra, tras la primera ola de despidos de trabajadores estatales que ejecutó el gobierno entre diciembre y enero.

Rodrigo Recalde, delegado gremial de ATE del Ministerio de Educación, denunció que el programa de inclusión digital está en un "absoluta parálisis" y que la



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

intención oficial es, además de recortar Conectar Igualdad, el cierre de otras políticas socioeducativas que provienen desde la gestión anterior. "Todo se está desmoronando, no sabemos tampoco lo que va a pasar con las 7.000 aulas móviles. Es una cacería de brujas no por lo que no hicimos, sino por todos los derechos conquistados", dijo a Infobae.

Daniela Albamonte, trabajadora en el Programa aclara que Conectar Igualdad no tiene la misión de sólo repartir computadoras, sino que está acompañado por un Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa de tenor pedagógico para que en todas las escuelas se incorporen las tecnologías al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La posibilidad de que los trabajadores de los distintos Programas Socioeducativos del Ministerio de Educación de la Nación sean despedidos, en particular aquellos que llevan adelante el Programa Conectar Igualdad y el Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa, tiene consecuencias negativas para la sociedad en su conjunto, truncando los procesos en que la generación de oportunidades para todos los argentinos y argentinas revertía situaciones de injusta inequidad.

Además, constituye evidentemente una suerte de "venganza" contra los logros de la gestión nacional anterior, que no mide las consecuencias negativas que para la comunidad educativa y las lesiones que para los derechos de las personas provoca este tipo de medidas.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.